



Trabajo Fin de Grado

Análisis Contable, Económico y Financiero de la
Empresa

*Accounting, Economic and Financial Analysis of the
Company*

Autor/es

Mónica Mindan Arteagabeitia

Director/es

Dr. D. Carlos Javier Sanz Santolaria

Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
2023/2024

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	4
II.	INTRODUCCIÓN PARA LA CONCEPCIÓN DE TIPOS DE ANÁLISIS: ANÁLISIS CONTABLE, ANÁLISIS ECONÓMICO, Y ANÁLISIS FINANCIERO.....	5
i.	ESTADOS FINANCIEROS.....	5
ii.	NORMAS COMUNES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	7
1.	BALANCE O BALANCE DE SITUACIÓN	8
2.	CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	11
3.	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	12
4.	ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO.....	14
5.	MEMORIA	18
III.	DIFERENCIACIÓN DE MODALIDADES DE ANÁLISIS: ANÁLISIS CONTABLE, ANÁLISIS ECONÓMICO, Y ANÁLISIS FINANCIERO.	21
A.	ANÁLISIS CONTABLE.....	21
B.	ANÁLISIS ECONÓMICO.....	22
C.	ANÁLISIS FINANCIERO	23
IV.	CONCLUSIONES.....	28
V.	ANEXOS.....	29
	ANEXO I.....	29
	ANEXO II.....	30
	ANEXO III.....	31
	ANEXO IV	32
	ANEXO V	33
	ANEXO VI	34
	ANEXO VII	35
VI.	BIBLIOGRAFÍA	38

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Formatos o modelos de las cuentas anuales.	6
Ilustración 2. Cálculo de la "Cuenta de Pérdidas y Ganancias".	12
Ilustración 3. Ajustes en el subapartado "3. Cambios en el capital corriente". Fuente: (CEF, 2024).	15
Ilustración 4. Estado de flujos de efectivo. Fuente: (Amondarain Arteche, 2018, pág. 9).	18

I. INTRODUCCIÓN

El propósito de este proyecto se va a centrar en destacar la relevancia del análisis de estados financieros, por lo que, para ello, empezaremos por enfocarnos en lo que es el concepto y los objetivos del análisis económico-financiero donde iremos viendo cómo afecta en la empresa.

Con el fin de entender mejor el propósito de este estudio, vamos a comenzar por definir algunos conceptos claves que nos van a facilitar la comprensión.

- **Contabilidad**: es una ciencia social de carácter económico que se basa en un sistema de control y registro de los gastos e ingresos, además de elaborar información para saber la realidad económica de una empresa u organización, y donde los usuarios puedan adoptar medidas y decisiones con respecto a dicha información.
- **Cuentas anuales**: son estados contables o financieros que recogen toda la información en períodos determinados, para saber la situación financiera y económica de la empresa u organización. Se comprende del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo, y la memoria.
- **Análisis financiero**: es un método que sirve para evaluar la situación financiera en la que se encuentra una persona o una empresa u organización, y para saber la viabilidad, estabilidad y rentabilidad de un negocio, además de que con este análisis podremos identificar las oportunidades y debilidades de un futuro.
- **Análisis económico**: es un proceso que nos permite investigar, estudiar y planificar la información contable de una empresa como sus ingresos, costes, gastos, beneficios, y la rentabilidad de una empresa o de un negocio.
- **Análisis contable**: es un proceso por el que a través de él se estudia la situación patrimonial, económico-financiera de una empresa, a raíz de la información de la empresa.

Además de realizar un análisis exhaustivo de los estados contables para entender que son, para que sirven, y tener conocimiento acerca de las normas que hay que tener en cuenta para realizar las cuentas anuales y posteriormente, procederemos a entender los diversos tipos de análisis, debemos de conocer los diversos análisis que existen como son: el análisis contable, económico, y financiero de la empresa. A través de los estados contables se podrán entender dichos análisis.

Por otra parte, encontraremos ejemplos de las ratios que comprenden el análisis económico-financiero de la empresa, y gracias a esas ratios podremos diagnosticar la situación económica actual y prever como será su evolución futura, a través de metodologías cuantitativas como son las ratios principales: solvencia, liquidez, tesorería, y rentabilidad.

Finalmente, este Trabajo de Fin de Grado (TFG) se ha decidido realizar con el objetivo de comprender de forma exhaustiva como se analiza la situación financiera de una empresa y su capacidad para enfrentarse a los posibles problemas económicos que pueden surgir en un determinado periodo de tiempo.

Esta elección responde a la necesidad de utilizar herramientas financieras como son las ratios, que son metodologías cuantitativas esenciales para una gestión empresarial eficiente.

II. INTRODUCCIÓN PARA LA CONCEPCIÓN DE TIPOS DE ANÁLISIS: ANÁLISIS CONTABLE, ANÁLISIS ECONÓMICO, Y ANÁLISIS FINANCIERO.

Para tener una perspectiva más clara y concisa acerca de este tema, deberíamos comenzar por explicar lo que es la contabilidad, la cual está regulada en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por él se aprueba el Plan General de Contabilidad, y se define como el proceso de registrar, clasificar y resumir de manera sistemática todas las transacciones financieras de una empresa, además de ser la parte de las finanzas que estudia las distintas partidas que reflejan los movimientos económicos y financieros de una empresa o entidad, (Gil, 2024).

El principal objetivo es diferenciar los distintos tipos de análisis que debemos conocer que son el análisis económico, el análisis financiero, y el análisis contable, pero para ello debemos entender de donde proceden todos estos análisis, ya que vienen del análisis de estados financieros.

i. ESTADOS FINANCIEROS

En primer lugar, tenemos que conocer el análisis de estados financieros, *¿Qué es?* Este análisis es el conjunto de técnicas utilizadas para diagnosticar la situación y perspectivas de la empresa con el fin de poder tomar decisiones adecuadas, (Amat, 2002, pág. 7).

Además, desde una perspectiva interna, la dirección de la propia empresa puede llegar a utilizar estrategias para identificar y abordar las debilidades internas, al igual que destacar las fortalezas con el propósito de avanzar hacia las metas establecidas por la propia empresa, y asegurarse de su éxito a largo plazo. Esto implica que la empresa necesita un proceso continuo de evaluación, análisis y toma de decisiones internas que permiten a la propia organización a adaptarse y crecer de manera efectiva en un entorno empresarial cambiante y competitivo.

Por otro lado, desde una perspectiva externa, estas técnicas son valiosas no solo para la dirección y los empleados de la empresa, sino también para otros interesados, como inversores, competidores, clientes y analistas del mercado. Es por ello que, al conocer la situación actual y las futuras tendencias de la empresa, las posibles partes interesadas podrán tomar decisiones informadas sobre la inversión, la colaboración, la adquisición de productos o servicios, y otras transacciones con la empresa.

Los estados financieros también los conocemos como estados contables, informes financieros o cuentas anuales, estos son documentos que ofrecen una visión más detallada del rendimiento económico de una empresa en un determinado periodo. Estos nos proporcionan información acerca de su situación financiera y el desempeño empresarial, es por ello que nos sirve para identificar cuáles son los gastos, los ingresos, los activos, pasivos, y el capital invertido. Los cinco documentos que conforman los estados contables son los siguientes: el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujo de efectivo, y el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria.

Los documentos contables mencionados son aquellos documentos por los que se componen las cuentas anuales, donde recogemos la información financiera de la empresa. Se elaboran de forma anual, dentro de

un plazo máximo de tres meses que se empieza a contar a partir del cierre del ejercicio o tras la finalización del periodo contable. Son llevadas a cabo por el empresario o los administradores, los cuales deben de preparar y firmar los estados financieros de la empresa, en representación de todos los socios responsables por las deudas sociales, si faltara la firma de alguno de ellos se debe proceder a indicar la causa de forma clara. Deben de ser presentados y depositados anualmente en el Registro Mercantil, cualquier empresa está obligada a cumplir con esta responsabilidad anual, algunos tipos de sociedad que deben presentar las cuentas anuales son: las sociedades de responsabilidad limitada, las sociedades anónimas, las sociedades comanditarias por acciones y de garantía recíproca, los fondos de pensiones, y toda aquella empresa que, en virtud de la normativa vigente, este obligada a publicar sus cuentas anuales. Aunque en general, no deben cumplir con dicha obligatoriedad contable los empresarios individuales, es en algunos casos donde puede existir que se deba llevar cierto control de la contabilidad, pero no informar al Registro Mercantil.

Además, existen tres formatos de cuentas anuales: el formato normal, donde este lo utilizan las grandes organizaciones; el formato abreviado, el cual para realizarlo se debe de encontrar en unas circunstancias específicas; y el formato PYMES, donde las pequeñas y medianas empresas son las que lo podrán llevar a cabo, pero este último se aplica como el modelo abreviado, es decir, que en sí solo hay dos tipos de modelos, el modelo abreviado, y el modelo normal. Cabe indicar que las empresas que realicen el modelo abreviado del balance, la memoria, y las cuentas de pérdidas y ganancias deben de cumplir con los criterios que se establecen en la siguiente tabla:

	MODELO PYMES		MODELO ABREVIADO		MODELO NORMAL	
	MICROEMPRESA	RESTO PYMES	Balance, Estado cambios patrimonio neto, Memoria	Pérdidas y ganancias	Balance, Estado de cambios patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo, Memoria	Pérdidas y ganancias
Condiciones	Durante dos ejercicios consecutivos deben reunir, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, al menos, dos de las circunstancias siguientes (1):	Durante dos ejercicios consecutivos deben reunir, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, al menos, dos de las circunstancias siguientes (1):				
Total activo (€)	< 1.000.000	< 2.850.000	< 4.000.000	< 11.400.000	Resto	Resto
Importe neto cifra negocios (€)	< 2.000.000	< 5.700.000	< 8.000.000	< 22.800.000	Resto	Resto
N.º medio trabajadores	< 10	< 50	< 50	< 250	Resto	Resto

Ilustración 1. Formatos o modelos de las cuentas anuales.

- (1) Durante el ejercicio social en el que una empresa se constituya, se transforme o fusione, las sociedades podrán formular cuentas anuales según el modelo de PYMES o el modelo abreviado si cumplen, al cierre del ejercicio, con al menos dos de las tres circunstancias expresadas en la Ilustración 1. Formatos o modelos de las cuentas anuales.

El modelo abreviado está destinado a ser utilizado por todos los empresarios y empresas que estén obligados a presentar cuentas anuales en los registros mercantiles, con algunas restricciones específicas. Aunque este modelo es adecuado para la mayoría de las empresas, existen limitaciones legales que impiden su uso por empresas de gran tamaño, las cuales deberán de utilizar el modelo normal de cuentas anuales. La normativa vigente establece las condiciones para el uso de los modelos de cuentas anuales normales, abreviadas y de PYMES, con requisitos específicos para el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria.

ii. NORMAS COMUNES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Una vez que la empresa tiene claro que tipo de modelo debe de realizar, nos encontramos con el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, los estados de flujo de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria, pero hay que seguir unas normas comunes que están establecidas en Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad¹, en la tercera parte con título cuentas anuales, I. NORMAS DE ELABORACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES artículo 5: “5.º Normas comunes al balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo.”, donde establece lo siguiente:

- 1- En cada informe financiero, será necesario incluir tanto las cifras del periodo contable actual como el del ejercicio anterior. Por lo que, si hay alguna modificación en la estructura, bien sea por un cambio de criterio o por una subsanación de error, es necesario explicar de ello detalladamente en la memoria.
- 2- Las partidas que no les corresponda importe alguno en el ejercicio ni en el precedente no deberán figurar.
- 3- No se podrá realizar cambios en la estructura de un ejercicio a otro, a menos que haya circunstancias excepcionales que se indicaran en la memoria.
- 4- Podrán agregar nuevas partidas a los modelos de informes financieros normales y abreviados, siempre que su contenido no este previsto en las existentes.
- 5- Se permitirá desglosar de forma más detallada las categorías establecidas en los modelos normales y en los abreviados.
- 6- Las categorías precedidas por números árabes en el balance y en el estado de cambios en el patrimonio neto o las letras en la cuenta de pérdidas y ganancias, y el estado de flujos de efectivo, se podrán agrupar si representan un importe insignificante para mostrar la imagen fiel o si se favorece a la claridad del informe.
- 7- Si es pertinente, cada partida incluida contendrá una referencia cruzada a la información correspondiente dentro de la memoria.
- 8- Los créditos y deudas con empresas del grupo y asociadas, así como los ingresos y gastos relacionados con ellos, se registrarán por separado las partidas correspondientes, distinguiendo entre aquellas que no correspondan del grupo o asociadas. En el caso de las partidas relativas a las empresas asociadas también se incluirán las relaciones con empresas que formen parte de múltiples grupos.
- 9- Las empresas que participen en negocios conjuntos sin personalidad jurídica, como uniones temporales de empresas o comunidades de vienes entre otras, deberán presentar esta información siguiendo las normativas de registro y valoración relativa a negocios conjuntos, donde se integrarán las cantidades correspondientes a los negocios conjuntos en los distintos estados financieros y se deberá de informar sobre ello en un desglose en la memoria del informe financiero.
- 10- Las cuentas anuales que, en caso de una adquisición inversa, serán elaboradas por la empresa adquirida. Aunque, el capital social que se ve reflejado en el patrimonio neto será el de la empresa adquirida, por lo que se verán como una extensión de las cuentas de la empresa adquiriente, y, en consecuencia:
 - a) Para los periodos anteriores a la adquisición, la información comparativa estará referida a los datos de la empresa adquiriente. Por lo tanto, los fondos propios de la empresa adquirida se

¹ (BOE, Ministerio de Economía y Hacienda, 2007, págs. 93-94)

ajustarán retroactivamente para reflejar lo que habría sido si la empresa que adquirió fuera la misma desde un principio. Este ajuste se efectúa para que los cambios en el capital social deban de corresponderse con la situación que ambas empresas hubieran producido en el supuesto de que la adquiriente, legal y económica fuese la misma empresa.

- b) En el ejercicio en que se realiza la adquisición, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, incluirán los ingresos y gastos de la empresa adquirida desde la fecha de la operación hasta el cierre del ejercicio, y también se aplicarán estos criterios en la elaboración del estado de flujos de efectivo.

Después de comprender las normas y criterios que son necesarias para la elaboración de las cuentas anuales, es crucial profundizar en la estructura y los componentes claves de estos informes financieros. Es en este contexto, donde exploraremos detalladamente los cinco documentos que componen las cuentas anuales que son: el balance o balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, los estados de flujo de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria.

1. BALANCE O BALANCE DE SITUACIÓN

El **balance o balance de situación**, es un estado contable que refleja una situación patrimonial de la empresa en un momento determinado. Con dicha situación podemos conocer tanto el estado económico como el financiero en una organización a lo largo del tiempo. Este se compone del activo del balance, que recoge los bienes y derechos, y del patrimonio neto y pasivo del balance de situación, donde en él se agrupa el capital y las deudas. Además, es una representación visual donde se comparan los saldos de las cuentas del activo y del pasivo, y en el *Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad* queda recogido en la tercera parte “Cuentas anuales”, en el punto “6.º Balance”, (BOE, Ministerio de Economía y Hacienda, 2007, págs. 94-96).

Para presentar el balance como hemos mencionado antes hay dos formatos que se pueden presentar el formato normal y el formato abreviado, en el que este último es como el de las PYMES, pero tiene ciertos criterios que tiene que cumplir las empresas para realizar el abreviado. Además, para la presentación del balance hay que seguir ciertos criterios como: la comparabilidad, la clasificación entre corto y largo plazo, la ordenación, los formatos que puede ser normal o abreviado, y la información de empresas del grupo y asociados.

En cuanto a su estructura como hemos mencionado antes está compuesto por la parte del activo, el pasivo y el patrimonio neto.

En la parte del **activo** del balance de una empresa recoge los bienes que son lo que la empresa tiene, y los derechos que son lo que a la empresa le deben, que a su vez recoge las inversiones a corto y a largo plazo de la empresa, y así constituyendo la estructura económica. Se subdividen en dos masas patrimoniales: el activo no corriente, y el activo corriente.

- ACTIVO NO CORRIENTE

En el activo no corriente son las inversiones a largo plazo y no tiene la intención de convertir en efectivo en el corto plazo. Esta masa patronal incluye las siguientes submasas:

- I. Inmovilizado intangible.

- II. Inmovilizado material.
- III. Inversiones inmobiliarias.
- IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.
- V. Inversiones financieras a largo plazo.
- VI. Activos por impuesto diferido.

- **ACTIVO CORRIENTE**

El activo corriente comprende los recursos que se espera convertir en efectivo o consumir en un plazo de un año. Su evaluación es crucial para determinar la capacidad de la empresa para afrontar sus obligaciones financieras a corto plazo. Este activo corriente incluye unas submasas, que son las siguientes:

- I. Existencias.
- II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.
 - 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.
 - 2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.
 - 3. Otros deudores.
- III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.
- IV. Inversiones financieras a corto plazo.
- V. Efecto y otros activos líquidos equivalentes.

Una vez acabamos la parte del activo para saber el total activo se realiza una suma de las masas patrimoniales, es decir, el activo corriente y el activo no corriente da el total activo.

TOTAL ACTIVO = ACTIVO NO CORRIENTE + ACTIVO CORRIENTE

Por otra parte, encontramos las otras masas patrimoniales que comprenden el resto del balance que son: el patrimonio neto, el pasivo no corriente, y el pasivo corriente.

- **PATRIMONIO NETO**

En cuanto al **patrimonio neto** del balance de una empresa es la diferencia entre los activos y los pasivos de la organización, lo que nos señala la parte de los activos que pertenecen a los accionistas una vez que se han cumplido con todas las responsabilidades financieras. Este está compuesto por dos elementos principales que son:

- **Fondos propios:** representan los recursos financieros aportados por los propietarios de la empresa, y que no están sujetos a un plazo específico para su devolución. Están compuestos por submasas:
 - I. Capital.
 - 1. Capital escriturado.
 - 2. (Capital no exigido).
 - II. Prima de emisión.
 - III. Reservas.
 - IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).
 - V. Resultados de ejercicios anteriores.
 - VI. Otras aportaciones de socios.
 - VII. Resultado del ejercicio.
 - VIII. (Dividendo a cuenta).

- **Los ajustes por cambio de valor y subvenciones, donaciones y legados recibidos:** estos representan los ajustes contables que reflejan algunos cambios en el valor de ciertos activos y pasivos.

En la parte del **pasivo** del balance de una empresa representa todas las responsabilidades financieras y las deudas que tiene. Se clasifica en dos submasas: el pasivo corriente, y el pasivo no corriente.

- **PASIVO NO CORRIENTE**

En el pasivo no corriente son las obligaciones financieras de la empresa que no se esperan pagar a corto plazo, es decir, que tienen un vencimiento superior a un año desde el cierre del ejercicio contable. Este pasivo corriente está compuesto por unas submasas, que son las siguientes:

- I. Provisiones a largo plazo.
- II. Deudas a largo plazo.
 1. Deudas con entidades de crédito.
 2. Acreedores por arrendamiento financiero.
 3. Otras deudas a largo plazo.
- III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.
- IV. Pasivos por impuesto diferido.
- V. Periodificaciones a largo plazo.

- **PASIVO CORRIENTE**

En el pasivo corriente son las obligaciones que la empresa espera saldar en corto plazo, generalmente en el periodo de un año a partir del cierre de ejercicio. Esto puede abarcar lo siguiente:

- I. Provisiones a corto plazo
- II. Deudas a corto plazo.
 1. Deudas con entidades de crédito.
 2. Acreedores por arrendamiento financiero.
 3. Otras deudas a largo plazo.
- III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.
- IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.
 1. Proveedores.
 2. Otros acreedores.
- V. Periodificaciones a corto plazo.

Tras haber finalizado el patrimonio neto y el pasivo, para saber el total del patrimonio neto y pasivo se realiza una suma de las masas patrimoniales, es decir, del patrimonio neto, el pasivo corriente y el pasivo no corriente y esto da el total patrimonio neto y pasivo.

TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO = PATRIMONIO NETO + PASIVO NO CORRIENTE + PASIVO CORRIENTE

Finalmente, una vez realizada la clasificación y el balance, calculamos el balance de situación. La fórmula que se precisa para el cálculo es el siguiente:

ACTIVO = PASIVO + PATRIMONIO NETO

Por lo que el balance es esencial para saber la situación patrimonial de la empresa, y se debe de entregar junto con la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, y la memoria.

2. CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

La **Cuenta de Pérdidas y Ganancias** se encuentra recogida en el *Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad* queda recogido en la tercera parte “Cuentas anuales”, en el punto “7.ª Cuenta de pérdidas y ganancias”, (BOE, Ministerio de Economía y Hacienda, 2007, págs. 97-98).

Toda empresa en su funcionamiento genera unos ingresos y unos gastos, donde la diferencia entre ambos es el resultado que se genera en el ejercicio económico, por lo que se precisa el siguiente cálculo:

$$\text{RESULTADO} = \text{INGRESOS} - \text{GASTOS}$$

Por otra parte, hay que tener en cuenta que cuando los ingresos son mayores que los gastos, esto proporciona beneficios a la empresa, y cuando los ingresos son menores a los gastos, esto lo que produce son pérdidas por parte de la empresa. Esto propiamente dicho queda de la siguiente manera:

$$\text{INGRESOS} > \text{GASTOS} = \text{BENEFICIOS}$$

$$\text{INGRESOS} < \text{GASTOS} = \text{PÉRDIDAS}$$

La **cuenta de pérdidas y ganancias** se compone del resultado del ejercicio que está constituido por los flujos económicos que se han producido durante el periodo, además esto lo que hace es aportar un documento informativo para complementar el balance, y nos permitirá determinar de la situación económica de la empresa, conocer su evolución económica y poder disponer del desarrollo económico futuro de la organización.

Por lo que la cuenta de pérdidas y ganancias se resume en un documento o estado contable que contenga los ingresos y gastos del ejercicio o el resultado de dicho ejercicio. Al igual que el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias tiene unas normas para su presentación que son las siguientes: tiene que tener una comparabilidad, es decir, poder comparar los datos del ejercicio anterior y tener una uniformidad entre los ejercicios; una ordenación, es decir, una clasificación de los gastos según su naturaleza; unos formatos, es decir, tiene dos modelos el normal y el abreviado, como el balance; y finalmente debe de contener la información de las empresas del grupo y asociadas, de una forma diferenciada.

La estructura de la cuenta de pérdidas y ganancias se compone de **dos grandes apartados** que son los siguientes:

- **Operaciones continuadas:** en este apartado se encontrarán los gastos e ingresos de explotación, al igual que los gastos e ingresos financieros.
- **Operaciones interrumpidas:** en cambio en este apartado se recoge el resultado neto de impuestos que provienen de operaciones interrumpidas.

También, la cuenta de pérdidas y ganancias tiene dos modelos: el modelo normal y el modelo abreviado. En cuanto al **modelo normal** es el que se debe de elaborar para todas las sociedades. Este es el más completo,

puesto que recoge una amplia variedad de información, a su vez, es el más preciso para analizar y saber más de la realidad económica que presenta la empresa.

Cuenta de P y G			
	Nota	(Debe) Haber	
		200X	200X-1
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
+ Ventas y otros ingresos de explotación			
- Gastos de explotación			
A.1) RESULTADO DE EXPLORACIÓN			
+ Ingresos financieros			
- Gastos financieros			
A.2) RESULTADO FINANCIERO			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS			
+/- Impuestos sobre beneficios			
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS			
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
+/- Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO			

Ilustración 2. Cálculo de la "Cuenta de Pérdidas y Ganancias".

Por otra parte, encontramos el **modelo abreviado**, el cual se conforma de mucha menos variedad de información que el modelo normal. Para saber quién debe realizar este modelo hay unos parámetros que hay que seguir para presentar dicho modelo abreviado según la normativa mercantil española, donde anteriormente ha sido mencionado en la Ilustración 1. Formatos o modelos de las cuentas anuales.

En definitiva, la cuenta de pérdidas y ganancias es esencial y con ella nos permite evaluar la situación económica en la que se encuentra la empresa donde se encuentra detallado los ingresos y gastos. Este documento complementa al balance, además de que se debe de entregar junto con el balance, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, y la memoria.

3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

El **estado de cambios en el patrimonio neto**, es un documento contable que se introdujo tras la reforma mercantil, en donde incluye dos partes importantes como el valor razonable, que introduce unas diferencias de valoración que dependiendo en qué casos la cuenta de pérdidas y ganancias no las reconoce, y tienen su repercusión directa con el patrimonio neto; y por otro lado los ingresos y gastos directos, que deben de imputarse de forma directa al patrimonio neto, por lo que no toda la riqueza que se genera en una empresa u organización va a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Además, se encuentra recogida en el *Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad* queda recogido en la tercera parte “Cuentas anuales”, en el punto “8.º Estado de cambios en el patrimonio neto”, (BOE, Ministerio de Economía y Hacienda, 2007, págs. 98-99).

Según (González Pascual, 2010, pág. 77) para poder entender esta cuenta, debemos de dividir en **tres componentes** el patrimonio neto:

- **Componente 1:** Compuesto por el capital y las reservas, acciones propias, dividendos a cuenta.
- **Componente 2:** Compuesto por el resultado del ejercicio.

- **Componente 3:** Compuesto por los ajustes por cambios de valor, las donaciones, y los legados.

Por otra parte, las variaciones que se generan en el patrimonio neto durante un ejercicio tienen diferentes orígenes como las operaciones con los socios y propietarios, que esto afecta al primer componente del patrimonio neto; la cuenta de resultado afecta al segundo componente del patrimonio neto; y finalmente hay unas operaciones que afectan de forma directa con el tercer componente del patrimonio neto.

Todo esto nos lleva a entender que el estado de cambios en el patrimonio es un documento financiero donde nos muestra las diversas variaciones que se han generado en el patrimonio neto de una empresa u organización durante un determinado periodo de tiempo. Dichas variaciones pueden venir generadas por diversos factores, como pérdidas o beneficios, entre otros.

También, dicho estado, como ya sabemos es un documento, pero este está dividido en **dos partes**: el estado de ingresos y gastos reconocidos, y el estado total de cambios en el patrimonio neto. Cada uno debe ser entregado por separado, y se compone de lo siguiente cada uno:

- **Estado de ingresos y gastos reconocidos:** en este documento se encuentra recogido los resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias, los ingresos y gastos que se imputan directamente en el patrimonio neto sin pasar por la cuenta de resultados, y recoge las transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- **Estado total de cambios en el patrimonio neto:** por otra parte, en este documento se recoge las variaciones totales del patrimonio neto, es decir, consta de los diversos cambios que se generan en el estado de ingresos y gastos, las variaciones que son generadas por operaciones con los socios, y el resto de las variaciones y demás ajustes contables.

Esta estructura que acabamos de comentar es cuando se presenta el estado de cambios en el patrimonio neto del *modelo normal*, pero también tiene un *modelo abreviado* al igual que el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria que la veremos más adelante. Por lo que el estado de cambios en el patrimonio neto abreviado es más reducido que el del modelo normal. Para saber si puede presentarlo la sociedad se deberá de tener en cuenta las mismas condiciones que tiene el balance en la Ilustración 1. Formatos o modelos de las cuentas anuales., de tal modo que, si presenta el balance abreviado, también se podrá presentar este modelo abreviado.

La estructura de la que se compone este modelo abreviado constara de las siguientes variaciones en cuanto al modelo normal:

- **Estado de gastos e ingresos reconocidos:** en este punto se mantiene las mismas tres partes que el modelo normal pero la única variación que se encuentra según (González Pascual, 2010, pág. 79) es que el nivel de detalle alcanza solamente hasta los apartados precedidos de números romanos, no siendo perceptivo detallar las partidas en que se desglosan los apartados II, III, VI y VII.
- **Estado total de cambios en el patrimonio neto:** en este otro punto es muy parecido al del modelo normal, lo único que varía es que habrá menos información en las filas puesto que no será necesario detallar las variaciones de las partidas II, donde dicha partida se refiere a las operaciones con socios o propietarios tanto del año actual como del año anterior.

Finalmente, el estado de cambios en el patrimonio neto es esencial para reflejar de forma completa y detallada todas aquellas variaciones en el patrimonio neto, donde se incluyen como ya hemos comentado todos aquellos resultados financieros y operaciones con socios. Este documento, forma parte de las cuentas

anuales y es por ello por lo que hay que entregarlo junto con el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos y la memoria.

4. ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

Los **estados de flujo de efectivo**, es un documento o informe financiero que toda empresa u organización elabora para poder entregar las cuentas anuales. Se encuentra recogido en el *Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad* queda recogido en la tercera parte “Cuentas anuales”, en el punto “9.^a Estado de flujos de efectivo”, (BOE, Ministerio de Economía y Hacienda, 2007, págs. 99-100).

Por lo que, **¿qué son los estados de flujo de efectivo?** Son un informe financiero que nos informa de las variaciones que se generan en la tesorería de una empresa durante un periodo determinado de tiempo, donde se refleja las entradas y salidas monetarias, es decir, cobros y pagos, lo que nos lleva a conocer la liquidez y la capacidad que tiene una organización para administrar su efectivo.

Los flujos de entrada de tesorería proporcionan un aumento en esta partida y es por ello que se denominan “cobros”, mientras que por otra parte los flujos de salida de tesorería, estos provocan una disminución de la tesorería, y se les denomina “pagos”. Por eso como hemos mencionado en el párrafo anterior es donde se refleja las entradas y salidas de dinero en un periodo de tiempo determinado.

Con este informe lo que conseguimos es mostrar de una forma detallada como está siendo el flujo o el movimiento del dinero en una empresa, y sabremos si se está haciendo un uso eficiente o si genera una cantidad suficiente de efectivo para cubrir con las necesidades que vaya generando la empresa.

Debemos de hacer referencia a que todos los demás documentos que comprenden las cuentas anuales se pueden realizar en ambos modelos, tanto el modelo normal como en el modelo abreviado, pero este documento denominado el estado de flujos de efectivo solo se presentará junto con el resto de los documentos que conforman las cuentas anuales cuando se realice el modelo normal, pero nunca cuando se realice el modelo abreviado.

En el caso de este estado de flujo s de efectivo, tiene una norma por la que se rige y es la **NIC 7**, que según (CEF, 2024) esta norma se dedica en su integridad a la elaboración del estado de flujos de tesorería y establece diferentes alternativas para su elaboración. Es por ello que se establecen dos formas de formular este estado financiero, que son: el método directo, y el método indirecto.

El método directo se basa en dividir los conceptos de cobros y pagos en términos brutos, mientras que por otro lado el método indirecto no se detallan los pagos y los cobros de forma directa, sino que una vez se tiene el resultado es cuando se realizan una serie de ajustes para mediar el resultado con el flujo de efectivo.

El estado de flujos de efectivo dispone de **tres tipos** de flujos de efectivo:

1. **Flujos de efectivo de las actividades de explotación o FEA**, en este apartado, los flujos de las actividades de explotación son los que se generan por las transacciones que están involucrados en la determinación del resultado de la empresa. En cuanto a la variación del flujo de efectivo que se produzca por este tipo de actividades se deberá mostrar su importe neto, a diferencia de los siguientes flujos, que de estos se debe informar de forma independiente, que son: intereses (cobros

o pagos), dividendos recibidos, e impuestos sobre beneficios. Es por ello que los flujos que corresponde a esas partidas se presentan por el método directo.

Por otra parte, está compuesto por cinco subapartados que son los que aparecen a continuación:

En este flujo, en el subapartado "2. Ajustes del resultado", se compone de varios apartados, pero antes de mencionarlos hay que mencionar que se pueden segmentar en **tres clases** de ajustes, según (CEF, 2024):

- b) c) d) i) j) k): sirven para eliminar gastos o ingresos que no suponen variación en el efectivo.
- e) f): estos ajustes se realizan para eliminar operaciones que deben ser calificadas como de inversión o financiación.
- g) h): ajustes para eliminar los resultados relativos a la remuneración de activos y pasivos financieros cuyos flujos deben figurar separadamente en este estado.

Apartados:

- a) Amortización del inmovilizado (+).
- b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).
- c) Variación de provisiones (+/-).
- d) Imputación de subvenciones (-)
- e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).
- f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).
- g) Ingresos financieros (-).
- h) Gastos financieros (+).
- i) Diferencias de cambio (+/-).
- j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).
- k) Otros ingresos y gastos (-/+).

Además, en este flujo, en el subapartado "3. Cambios en el capital corriente", consiste en ajustar las variaciones habidas en el fondo de maniobra, y se compone de varios apartados:

- a) Existencias (+/-).
- b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).
- c) Otros activos corrientes (+/-).
- d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).
- e) Otros pasivos corrientes (+/-).
- f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).

Aumento de activos corrientes	----->	Ajuste negativo
Disminución de activos corrientes	----->	Ajuste positivo
Aumento de pasivos corrientes	----->	Ajuste positivo
Disminución de pasivos corrientes	----->	Ajuste negativo

Ilustración 3. Ajustes en el subapartado "3. Cambios en el capital corriente". Fuente: (CEF, 2024).

También, cabe destacar en este flujo está compuesto por el subapartado *“4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación”*, es donde se incluyen los pagos y los cobros, y se encuentra lo siguiente:

- a) Pagos de intereses (-).
- b) Cobros de dividendos (+).
- c) Cobros de intereses (+).
- d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+).

Finalmente, en este flujo también se encuentra el subapartado *“5. Flujos de efectivo de las actividades de las actividades de explotación”*, que es aquí donde se realiza el cálculo de todos los anteriores -> (+/- 1 +/- 2 +/- 3 +/- 4).

2. **Flujos de efectivo de las actividades de inversión o FEAI**, es aquí donde se deben de incluir los pagos que se generan en la adquisición de activos no corrientes, además, en esta parte del estado de flujos de efectivo se realiza, a través del método directo. La estructura de este está constituida por tres subgrupos/apartados que son los siguientes:

En el apartado *“6. Pagos por inversiones (-)”*, hay unos subapartados que son los siguientes:

- a) Empresas del grupo y asociadas.
- b) Inmovilizado intangible.
- c) Inmovilizado material.
- d) Inversiones inmobiliarias.
- e) Otros activos financieros.
- f) Activos no corrientes mantenidos para venta.
- g) Otros activos.

En cuanto al otro apartado que lo compone es el denominado *“7. Cobros por desinversiones (+)”*, y está constituido por lo siguiente:

- a) Empresas del grupo y asociadas.
- b) Inmovilizado intangible.
- c) Inmovilizado material.
- d) Inversiones inmobiliarias.
- e) Otros activos financieros.
- f) Activos no corrientes mantenidos para venta.
- g) Otros activos.

Y finalmente, se encuentra el apartado *“8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión”*, donde se realiza la resta de los anteriores apartados, pero de la siguiente manera -> (7 – 6).

3. **Flujos de efectivo de las actividades de financiación o FEAF**, son los cobros que provienen de la adquisición por terceros, en forma de préstamos, y es en este flujo también se le aplica el método directo. Este flujo está formado por cuatro subgrupos/apartados que son los siguientes:

En el apartado "9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio", encontramos unos subapartados que son los siguientes:

- a) Emisión de instrumentos de patrimonio.
- b) Amortización de instrumentos de patrimonio.
- c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio.
- d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio.
- e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

Por otra parte, encontramos el apartado "10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero", que está constituido de lo siguiente:

- a) Emisión
 - 1. Obligaciones y valores similares (+).
 - 2. Deudas con entidades de crédito (+).
 - 3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).
 - 4. Otras (+).
- b) Devolución y amortización de
 - 1. Obligaciones y valores similares (-).
 - 2. Deudas con entidades de crédito (-).
 - 3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).
 - 4. Otras (-).

Además, debemos mencionar también el apartado "11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio", que contiene los siguientes subapartados:

- a) Dividendos (-).
- b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-).

Finalmente, encontramos el último apartado "12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación", que es aquí donde se realiza el cálculo de todo lo anterior -> (+/- 9 +/- 10 - 11).

A parte de estos tres tipos de flujos de efectivo también se compone de otros dos apartados, que son: el efecto de las variaciones de los tipos de cambio, y el aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes, en este último se compone de dos subapartados que se denominan: efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio, y efectivo o equivalentes al final del ejercicio.

Para calcular el aumento o disminución neta del efectivo o equivalentes se establece el siguiente calculo:

$$\text{AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES} = \pm \text{FEAE} \pm \text{FEAI} \pm \text{FEAF}$$

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	
	N
	N-1
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1.- Resultado del ejercicio antes de impuestos	
2.- Ajustes al resultado	
3.- Cambio en el capital corriente	
4.- Otros flujos de efectivo de las cuentas de las actividades de explotación	
5.- Flujos de efectivo de las actividades de explotación	
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6.- Pagos por inversiones	
7.- Cobros por desinversiones	
8.- Flujos de efectivo de las actividades de inversión	
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9.- Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	
10.- Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	
11.- Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumt. de patrimonio	
12.- Flujos de efectivo de las actividades de financiación	
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	

Ilustración 4. Estado de flujos de efectivo. Fuente: (Amondarain Arteche, 2018, pág. 9).

En definitiva, el estado de flujos de efectivo es un informe financiero esencial, que nos detalla las variaciones en la tesorería de una empresa durante un periodo determinado como hemos comentado anteriormente. Este documento, forma parte de las cuentas anuales y es por ello que hay que entregarlo junto con el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria.

5. MEMORIA

La **memoria** es un informe que completa, amplía, y comenta toda la información que contienen todos los documentos que comprenden las cuentas anuales. Se encuentra recogida en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad queda recogido en la tercera parte “Cuentas anuales”, en el punto “10.ª Memoria”, (BOE, Ministerio de Economía y Hacienda, 2007, pág. 101).

Debemos de hacer referencia de que la memoria no es lo mismo que el informe de gestión, ya que este no forma parte de las cuentas anuales, solo proporciona información adicional. Es por ello, que la memoria se diferencia del informe de gestión en que la memoria contiene datos pasados, mientras que el informe de gestión incluye información pasada y de futuro. También, según (Sanz Santolaria, 2021, pág. 132), nos dice que la memoria es susceptible de verificación o auditoria, mientras que el informe de gestión no.

En la memoria al igual que hemos visto en el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, y el estado del patrimonio neto, en esta también se realiza o el modelo normal o se hace el modelo abreviado, según los criterios establecidos en la Ilustración 1. Formatos o modelos de las cuentas anuales.

La memoria debe de constar no solo de la información cuantitativa que se refleja en el ejercicio actual, sino que también el ejercicio anterior, para así proporcionar una comparativa, lo que facilita la evaluación de la situación de la empresa. También, debemos de saber que si tenemos alguna información que no sea

significativa, esta se puede omitir, y finalmente para favorecer la claridad de la memoria se podrá sintetizar algún apartado de los que están considerados como mínimos.

Como hemos comentado anteriormente la memoria tiene **dos tipos** diferentes de realizarla: la memoria normal, y la memoria abreviada.

- **MEMORIA NORMAL:** es un documento que es presentado por las grandes empresas, debido a que son aquellas empresas que tienen un elevado volumen de activos por lo que se les pide mucha más información que al resto de empresas.

El modelo de memoria normal contiene mucha más información como acabamos de comentar, y es por ello por lo que se agrupa en 25 apartados donde deben de estar vinculadas de forma directa con su respectivo estado contable, los cuales harán referencia indicando el número correspondiente en la columna designada para ello en la memoria.

En cuanto a la estructura de este modelo con respecto a los **25 apartados**, se presentan en el siguiente orden:

1. Actividad de la empresa.
2. Bases de presentación de las cuentas anuales.
3. Aplicación de resultados.
4. Normas de registro y valoración.
5. Inmovilizado material.
6. Inversiones inmobiliarias.
7. Inmovilizado intangible.
8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.
9. Instrumentos financieros.
10. Existencias.
11. Moneda extranjera.
12. Situación fiscal.
13. Ingresos y gastos.
14. Provisiones y contingencias.
15. Información sobre medio ambiente.
16. Retribuciones a largo plazo al personal.
17. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.
18. Subvenciones, donaciones y legados.
19. Combinaciones de negocios.
20. Negocios conjuntos.
21. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas.
22. Hechos posteriores al cierre.
23. Operaciones con partes vinculadas.
24. Otra información.
25. Información segmentada.

- **MEMORIA ABREVIADA:** es un documento que es presentado por las pequeñas y medianas empresas o también conocidas como PYMES, a estas no se les solicita que expongan tanta

información como a las grandes empresas. Lo que le diferencia del otro modelo es que en este no se incluye el cuadro de financiación, y en cuanto a la información debe de tener un contenido mínimo de 13 apartados.

Además, según establece (González Pascual, 2010, pág. 84) para presentar este modelo deberán de realizarlo, y basándose además este autor en el (BOE, Ministerio de Economía y Hacienda, 2007, págs. 92-93), las siguientes sociedades que son: las sociedades anónimas, las sociedades de responsabilidad limitada, y de estas dos también incluidas las laborales, las sociedades en comandita por acciones y las sociedades cooperativas, que durante dos ejercicios consecutivos cumplan con dos de las siguientes tres condiciones que se establecen en la “Ilustración 1. Formatos o modelos de las cuentas anuales.” en el apartado de modelo de pymes.

Por otra parte, la estructura de este modelo con respecto a los **13 apartados**, su orden se presenta de la siguiente manera:

- 1.** Actividad de la empresa.
- 2.** Bases de presentación de las cuentas.
- 3.** Aplicación de resultados.
- 4.** Normas de registro y valoración.
- 5.** Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.
- 6.** Inversiones financieras.
- 7.** Deudas.
- 8.** Fondos propios.
- 9.** Situación fiscal.
- 10.** Ingresos y gastos.
- 11.** Subvenciones, donaciones y legados.
- 12.** Operaciones con partes vinculadas.
- 13.** Otra información.

Finalmente, la memoria es un informe financiero crucial, que nos detalla y nos complementa toda la información de las cuentas anuales, la cual se diferencia del informe de gestión. La memoria al contener información contable del ejercicio anterior y del ejercicio actual nos permite una comparabilidad y tener una amplia información mucha más detallada. Este documento, forma parte de las cuentas anuales y es por ello por lo que hay que entregarlo junto con el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y el estado de flujos de efectivo.

Al ser tan extensa la memoria, aquí adjuntamos una cita del Registro Mercantil de Madrid de un modelo de la memoria normalizada para poder visualizar como sería, (Registro Mercantil de Madrid).

III. DIFERENCIACIÓN DE MODALIDADES DE ANÁLISIS: ANÁLISIS CONTABLE, ANÁLISIS ECONÓMICO, Y ANÁLISIS FINANCIERO.

Una vez mencionados los conocimientos necesarios para entender lo que son los estados financieros que forman las cuentas anuales, donde las cuales deben de depositarse dentro del mes siguiente a la aprobación que la realiza la junta general, serán entregadas por las sociedades en el Registro Mercantil en el domicilio de la sociedad. Posteriormente cualquier persona o entidad las podrá obtener según se establece en el art. 281 de la Ley de Sociedades de Capital (BOE, 2010, pág. 80).

Esto nos da pie a poder comenzar ha hablar acerca de los tipos de análisis que debe de realizar una empresa. Podemos encontrar varios tipos de análisis, como los siguientes a mencionar: el análisis financiero, el análisis económico, y el análisis contable. A continuación, hablaremos de que es cada análisis y de todo lo que los conforman.

A. ANÁLISIS CONTABLE

El **análisis contable de una empresa** es un proceso fundamental que facilita a una empresa u organización comprender y evaluar la situación patrimonial, financiera, y económica a través de las cuentas anuales o estados financieros. Además, este análisis nos proporciona una información muy importante donde nos facilita la toma de decisiones con una mayor precisión al igual que una mayor certeza.

Por otra parte, también hay que mencionar que a parte de un proceso fundamental es un examen analítico detallado y sistemático de las cuentas anuales de una empresa. Como hemos mencionado al principio de este proyecto las cuentas anuales están compuestas por varios estados financieros que lo que intentan es trasmitir de manera fiable la situación financiera de una empresa, por lo que para que la información sea útil, es por ello que habrá que analizarla.

Para que un análisis contable sea correcto hay que seguir unos determinados pasos para completar el proceso, según (FasterCapital, 2024) son los siguientes:

- 1- Recopilar todos los datos financieros relevantes.**
- 2- Analizar los datos para determinar la situación financiera de la empresa.**
- 3- Desarrollar una previsión financiera para el próximo año.**
- 4- Hacer recomendaciones al consejo de administración o a la dirección sobre cómo mejorar la situación de la empresa.**

Finalmente, el análisis financiero como hemos estado mencionando esta comprendido por las cuentas anuales, y nos facilita la toma de decisiones dependiendo el análisis de los estados financieros.

B. ANÁLISIS ECONÓMICO

El **análisis económico de una empresa** es una herramienta clave que se centra en evaluar la realidad de una empresa para poder comprenderla desde una perspectiva para generar ganancias y ser rentable a corto y largo plazo. Este análisis se centra en evaluar cómo la empresa utiliza de forma eficiente sus recursos para producir bienes o servicios y así obtener beneficios. Para ello lo que se utiliza es la Cuenta de Pérdidas y Ganancias donde se evaluará y a través de ello se nos mostrará los ingresos y gastos de la empresa en un determinado tiempo específico, lo que ayuda a comprender un negocio y la capacidad que tiene para gestionar de forma adecuada los recursos para obtener resultados financieros favorables.

Por otra parte, este análisis está compuesto por unas ratios económicos que hacen comprender los beneficios económicos que se producen de los recursos propios, a través de dichas ratios.

Las **ratios económicas** son indicadores que sirven para comparar los resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias que son obtenidos por la empresa y en su comparación con los de ejercicios anteriores, con el fin de comprobar su evolución.

- **RATIO DE RENTABILIDAD**

La **ratio de rentabilidad** es un indicador económico-financiero que permite evaluar la capacidad de una empresa para producir rendimientos y retornos sobre la inversión que se realice, además de proporcionarnos información sobre la efectividad y la eficiencia para generar recursos.

¿Para qué la utilizamos? Se utiliza esta ratio para medir la eficiencia en cuanto a producir beneficios, para evaluar la rentabilidad de los accionistas, nos ayudan a comparar el desempeño, e identificar las áreas de mejora.

Para **calcular** esta ratio encontramos varias fórmulas que son las siguientes:

- **Rentabilidad económica o ROA**, la cual mide la capacidad que tiene una empresa para generar beneficios con el total de sus recursos.

RENTABILIDAD ECONÓMICA O DEL ACTIVO (ROA) = (BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN (BAII) / ACTIVO TOTAL) X 100

- **Rentabilidad financiera o ROA**, la cual según los recursos propios en los que invierten los accionistas se miden los beneficios obtenidos.

RENTABILIDAD FINANCIERA O DE LOS RECURSOS PROPIOS (ROE) = (BENEFICIO NETO / RECURSOS PROPIOS) X100

Pero podemos descomponerlo entre: margen y rotación.

MARGEN = BENEFICIO/ VENTAS

ROTACIÓN = VENTAS / ACTIVO TOTAL

- **Rentabilidad sobre el capital invertido o ROIC**, que se calcula con la siguiente formula:

RENTABILIDAD SOBRE EL CAPITAL INVERTIDO (ROIC) = (BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN NETO DE IMPUESTOS / CAPITAL INVERTIDO) X 100

- **Rentabilidad sobre el capital empleado o ROCE**, que se calcula con la siguiente formula:

$$\text{RENTABILIDAD SOBRE EL CAPITAL EMPLEADO (ROCE)} = (\text{BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN (BAII) / CAPITAL EMPLEADO (PATRIMONIO NETO + PASIVO NO CORRIENTE)}) \times 100$$

Un ejemplo de una empresa con los cálculos de estas ratios sería el siguiente:

- Beneficio de Explotación: 110.000 €
- Beneficio Neto: 80.000 €
- Activos Totales: 490.000 €
- Patrimonio Neto: 310.000 €
- Capital Invertido: 360.000 €
- Capital Empleado: 340.000 €

$$ROA = 110.000 / 490.000 = 0.22 \text{ o } 22\%$$

$$ROE = 80.000 / 310.000 = 0.2580 \text{ o } 25.80\%$$

$$ROIC = 110.000 / 360.000 = 0.30 \text{ o } 30\%$$

$$ROCE = 110.000 / 340.000 = 0.3235 \text{ o } 32.35\%$$

Además de estas fórmulas para calcular la ratio de rentabilidad hay otra formula que lo comprende, que es la rentabilidad del accionista (RA) que este mide los dividendos o pagos que realizan las empresas de forma periódica a sus accionistas, en función de su aportación a dicha empresa. Se calcula con la siguiente formula:

$$\text{RENTABILIDAD DEL ACCIONISTA (RA)} = \text{DIVIDENDO} / \text{RECURSOS APORTADOS POR LOS ACCIONISTAS}$$

En conclusión, este análisis económico de una empresa se enfoca en su capacidad para generar beneficios y ser rentable tanto a largo como a corto plazo, utilizando sus recursos. Además, para analizar los ingresos y gastos de un periodo específico utiliza la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, donde posteriormente se apoya en ratios económicos como es el de rentabilidad donde miden la eficiencia para producir beneficios.

C. ANÁLISIS FINANCIERO

El **análisis financiero de una empresa** estudia la información contable actual de una empresa con el objetivo de tener un diagnóstico sobre su situación actual acerca de sus finanzas y así tener una previsión acerca de cómo será su progreso en el futuro. Lo que nos permite este análisis es obtener información desde una perspectiva sobre la solvencia, su liquidez y su rentabilidad.

El objetivo del análisis financiero como nos hace mención (BBVA, 2023), es facilitar una radiografía de la situación económico-financiera de la empresa, de forma que todos los agentes implicados dispongan de información útil para la toma de decisiones, donde encontramos **dos formas** de analizar las finanzas en una empresa:

- El análisis a nivel interno, facilita datos e informes a la dirección de la empresa para planificar sus decisiones estratégicas, como corregir desequilibrios financieros, plantearse nuevas inversiones, prevenir riesgos, solicitar financiación, aprovechar oportunidades, etc.
- El análisis a nivel externo, permite a inversores, acreedores, proveedores, clientes, administraciones, etc., conocer la información necesaria sobre la situación económica de la empresa que les servirá para tomar decisiones.

La información que se analiza son indicadores relativos al tema económico, y documentos internos relacionados con la contabilidad de la empresa u organización como son los estados financieros de un periodo determinado, algunos como el balance o balance de situación, el estado de eflujos de efectivo y la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por otra parte, hay que mencionar que todo análisis financiero está compuesto por unos indicadores donde nos interpretan la información que recogen los estados financieros para saber cómo está la situación de la empresa, denominados ratios o razones financieras, donde nos proporcionan unidades contables que nos sirven para evaluar la situación de la empresa.

Existen diversos **tipos de ratios financieros**, que son los siguientes: ratio de tesorería, ratio de liquidez, ratio de solvencia, ratio de rentabilidad.

- **RATIO DE TESORERÍA**

La ratio de tesorería es una medida financiera que se utiliza para medir de forma eficaz la capacidad de respuesta de una empresa para pagar sus deudas a corto plazo, por lo que es una ratio muy efectiva para la evaluación de la solvencia y la estabilidad financiera de la empresa por parte de los analistas financieros y los inversores.

¿Para qué lo utilizamos? Se utiliza para evaluar la solvencia inmediata, tomar decisiones financieras sobre inversión o financiación, y para la gestión de riesgos, este último nos ayudaría para cuando una empresa identifica posibles problemas de liquidez que no se pueden detectar por otras ratios.

Para **calcularlo**, se establece mediante una suma de los activos disponibles, que es el dinero efectivo que podemos utilizarlo de forma inmediata si lo necesitamos que se encuentra contabilizado en las cuentas bancarias, más los activos realizables, que son los bienes que tiene una empresa que pueden transformar en efectivo de forma rápida, y todo ello se divide entre el pasivo corriente, que son todas aquellas deudas o gastos que se tienen que abonar a corto plazo. A continuación, se muestra como sería la formula aplicable:

$$\text{RATIO DE TESORERIA} = (\text{ACTIVO DISPONIBLE} + \text{ACTIVO REALIZABLE}) / \text{PASIVO CORRIENTE}$$

Un ejemplo del cálculo de la ratio de tesorería, en donde supongamos que una empresa tiene una situación financiera como la siguiente:

- Activo disponible: 14.000€
- Activo realizable: 9.000€
- Pasivo corriente: 20.000€

$$\text{Ratio de tesorería} = (14.000 + 9.000) / 20.000 = 23.000 / 20.000 = 1,15\text{€}$$

Por lo que la empresa tendría 1,15€ en activos líquidos disponibles para poder saldar todas aquellas deudas a corto plazo.

- **RATIO DE LIQUIDEZ**

La ratio de liquidez es un indicador que nos permite medir la capacidad que tiene una empresa para pagar sus deudas a corto plazo. Es importante para la empresa u organización, puesto que debe de ser consciente de su liquidez a la hora de tomar una decisión financiera.

¿Para qué lo utilizamos? Se utiliza para evaluar la salud financiera, donde los inversores y acreedores podrán determinar si la empresa es financieramente sólida y capaz de solventar situaciones económicas adversas, para la comparación con otras empresas, es decir, puede ayudar a comparar la liquidez de diversas empresas, y finalmente nos sirve para tomar decisiones internas.

A la hora de **calcularlo** encontramos diversos tipos de ratios de liquidez, así nos hace referencia (Dobaño, Ratio de liquidez: qué es, para qué sirve y cómo calcularlo, 2023):

- **Ratio de liquidez general**, el cual lo que hace es comparar todos los activos corrientes con todos los pasivos corrientes.

$$\text{RATIO DE LIQUIDEZ} = \text{ACTIVOS CORRIENTES} / \text{PASIVOS CORRIENTES}$$

- **Ratio de liquidez inmediata (RLI)**, en este lo que hace es excluir el inventario de los activos corriente, puesto que se puede convertir en efectivo a corto plazo.

$$\text{RATIO DE LIQUIDEZ INMEDIATA (RLI)} = (\text{ACTIVOS CORRIENTES} - \text{EXISTENCIAS}) / \text{PASIVOS CORRIENTES}$$

- **Ratio de efectivo**, en este se tiene en cuenta solo el efectivo y los equivalentes de efectivo en relación con los pasivos corrientes.

$$\text{RATIO DE EFECTIVO} = (\text{EFECTIVO} + \text{EQUIVALENTES DE EFECTIVO}) / \text{PASIVOS CORRIENTES}$$

Por otra parte, hay que mencionar que este ratio de liquidez, tiene una interpretación, es decir, si el *ratio es superior a 1*, significa que la empresa tiene más activos líquidos que pasivos a corto plazo, si el *ratio es parecido a 1*, significa que hay que tener cuidado porque puede ser que la empresa pueda tener dificultades para saldar las deudas a corto plazo, y finalmente si el *ratio es inferior a 1*, esto significa que los pasivos a corto plazo son mayores a los activos líquidos, y es por ello que la empresa se encuentra en una suspensión de pagos.

Un ejemplo del cálculo de la ratio de liquidez, en donde supongamos que una empresa presenta la siguiente situación de activos y pasivos corrientes en su balance:

Activos Corrientes:

- Efectivo: 11.000 €
- Cuentas a cobrar: 16.000 €
- Inventario: 28.000 €
- Total de Activos Corrientes = 11.000 € + 16.000 € + 28.000 € = 55.000 €

Pasivos Corrientes:

- Cuentas a pagar: 20.000 €

- Deudas a corto plazo: 14.000 €
- Total de Pasivos Corrientes = 20.000 € + 14.000 € = 34.000 €

$$\text{Ratio de liquidez} = 55.000 / 34.000 = 1,6 \text{ €}$$

Por lo que esto significa que la empresa por cada 1€ debe a corto plazo, tiene 1,6 € en activos corrientes, así que la empresa se encontrará en una posición financiera sólida.

- **RATIO DE SOLVENCIA**

La ratio de solvencia es una medida financiera que permite medir a la empresa la capacidad que tiene para cubrir sus obligaciones a largo plazo, lo que proporciona una perspectiva de la empresa más clara acerca de su salud financiera y su estabilidad a largo plazo.

¿Para que la utilizamos? Se utiliza para determinar la evaluación de la estabilidad financiera a largo plazo, es decir, si la empresa tiene suficientes activos, es indispensable para medir el riesgo por lo que es una herramienta para inversores y acreedores, nos permite medir la capacidad de expansión y crecimiento, es una ratio que atrae la confianza de los accionistas por lo que es un gran indicador para los stakeholders, y nos permite realizar la comparación de la salud financiera con los competidores.

En cuanto al **cálculo** de dicha ratio se determina con la siguiente fórmula:

$$\text{RATIO DE SOLVENCIA} = \text{ACTIVO TOTAL} / \text{PASIVO TOTAL}$$

Por otra parte, al igual que la ratio de liquidez esta ratio tiene una interpretación, es decir, si la ratio es superior a 1 nos dice que la empresa tiene más activos que pasivos, por lo que nos sugiere que tiene una buena salud financiera, si la ratio es menor a 1 nos indica que la empresa tiene más deudas que activos, por lo que puede sugerir problemas de solvencia a medio y largo plazo, y finalmente si la ratio es igual a 1 el pasivo es igual al activo, lo que puede prever que si no se actúa de forma adecuada puede provocar problemas de solvencia en un futuro.

Un **ejemplo** del cálculo de la ratio de solvencia, en donde supongamos que una empresa tiene los siguientes datos en su balance:

- Activos Totales: 400.000 €
- Pasivos Totales: 200.000 €

$$\text{Ratio de solvencia} = 400.000 / 200.000 = 2 \text{ €}$$

Por lo que esto significa que la empresa por cada 1€ de deuda la empresa tiene 2€ en activos, esto nos indica una situación financiera saludable.

- **RATIOS DE ENDEUDAMIENTO**

La ratio de endeudamiento es una medida financiera que se encarga de evaluar la proporción de financiación ajena que tiene una empresa con respecto a su patrimonio.

¿Para que la utilizamos? Se utiliza para la evaluación de la salud financiera de una empresa, para la toma de decisiones, para realizar un análisis de crédito y condiciones para la concesión de un préstamo, entre otros aspectos.

Se **calcula** con la siguiente fórmula:

RATIO DE ENDEUDAMIENTO = PASIVO TOTAL / PATRIMONIO NETO

En cuanto a esta formula se suele usar para calcular para la totalidad del pasivo de la empresa, pero por otra parte se puede subdividir en otras dos fórmulas, es decir, una ratio de endeudamiento a corto plazo, y la ratio de endeudamiento a largo plazo.

RATIO DE ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO = PASIVO CORRIENTE / PATRIMONIO NETO

RATIO DE ENDEUDAMIENTO A LARGO PLAZO = PASIVO NO CORRIENTE / PATRIMONIO NETO

Por otra parte, hay que tener en cuenta que hay un intervalo para esta ratio entre un 0,40 y 0,60, si el resultado es superior al 0,60 esto significa que la empresa se encuentra en una deuda bastante alta, y si el resultado es inferior de 0,40 nos indica que esta capitalizando eficientemente sus recursos propios.

Un ejemplo del calculo de la ratio de endeudamiento sería si suponemos que una empresa tiene la siguiente relación de activos y patrimonio neto:

- Pasivo total = 600.000 €
 - Pasivo corriente = 200.000 €
 - Pasivo no corriente = 400.000 €
- Patrimonio neto = 1.000.000 €
- Ratio de endeudamiento = $600.000 / 1.000.000 = 0,6$

Por lo que nos hace referencia a que tiene un nivel de endeudamiento bastante alto. Si por otra parte calculamos el endeudamiento a corto y largo plazo, nos saldrían los siguientes resultados:

$$\text{Ratio de endeudamiento a largo plazo} = 400.000 / 1.000.000 = 0,4$$

$$\text{Ratio de endeudamiento a corto plazo} = 200.000 / 1.000.000 = 0,2$$

RATIOS DE ESTRUCTURA DE DEUDA

La ratio de estructura de la deuda son una medida financiera, que esta comprendido en dos ratios, el de **estructura del endeudamiento (REE)**, este relaciona la deuda a largo y corto plazo, y la **ratio de autonomía (RA) o independencia financiera**, el cual mide la fortaleza del patrimonio respecto a la deuda externa.

REE = PASIVO NO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE

RA = PATRIMONIO NETO / ACTIVO TOTAL

En conclusión, el análisis financiero a través de sus ratios principales que son la ratio de tesorería, liquidez, solvencia, de endeudamiento, y de estructura de deuda, generan una perspectiva de salud financiera de una empresa. Como hemos ido comentando anteriormente estas ratios nos permiten tomar decisiones estratégicas internas, además de proporcionar a los inversores y a los acreedores la información necesaria para evaluar la estabilidad y el crecimiento de una empresa, por lo que si se interpretan bien las ratios facilitarían la gestión financiera.

IV. CONCLUSIONES

Este Trabajo de Fin de Grado (TFG) ha destacado la importancia de los distintos tipos de análisis para poder evaluar la salud económica de una empresa. Este análisis nos proporciona información crucial para la toma de decisiones internas y externas, además de ayudar a identificar desequilibrios financieros, hacer inversiones, y prevenir riesgos.

A lo largo del estudio de este TFG se han ido definiendo los conceptos fundamentales como que es la contabilidad, los diferentes tipos de análisis, las ratios de esos análisis o lo que son las cuentas anuales y de que están compuestas, al igual que con las normas que hay que tener presentes a la hora de realizar dichas cuentas anuales. Estos conceptos nos han ayudado a entender cómo están relacionados y como afectan entre ellos, lo que proporciona una información esencial a través de ello para la toma de decisiones empresariales.

En cuanto a los estados contables, son un pilar fundamental puesto que para poder comprender la situación económico-financiera de una empresa serán necesarios: el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria. Son cruciales debido a que un buen análisis de estos documentos nos permitirá evaluar el desempeño empresarial y la toma de decisiones.

Por otra parte, las ratios financieras, como hemos ido viendo son herramientas esenciales para diagnosticar la situación económica actual y futura de una empresa, y así pudiendo prever su evolución. Algunos de ellos han sido el de tesorería, liquidez, solvencia, endeudamiento y rentabilidad, que a través de ellos nos pueden permitir identificar las fortalezas y debilidades, y evaluar la rentabilidad y estabilidad en la que se encuentra la empresa.

Si usamos estas metodologías cuantitativas como son las ratios de forma efectiva, serán esenciales para una gestión empresarial eficiente, proporcionando información concreta que facilita la toma de decisiones y la planificación a largo y corto plazo.

Este Trabajo de Fin de Grado (TFG) proporciona una perspectiva integral y práctica sobre los diversos tipos de análisis y el análisis de los estados contables, argumentando cómo todo ello son unos instrumentos esenciales que pueden llevar a mejorar la gestión financiera y la toma de decisiones de una empresa de forma interna y externa.

Algunas de las recomendaciones que podríamos sacar después de realizar este estudio acerca de este proyecto sería como la implementación regular del análisis financiero para llevar un control continuo de la parte financiera de la empresa y adaptándose así a los cambios económicos que pudieran surgir en un futuro; invertir en formar al personal para el uso y el análisis de ratios financieras; mantener los estados contables actualizados e ir realizando auditorias de forma periódica para garantizar la fiabilidad de la información contable; e investigar y adoptar algún tipo de tecnología o software que nos ayude con el análisis financiero para ser más eficientes.

Finalmente, podemos llegar a entender que tanto los estados contables como los tres tipos de análisis que hemos visto en profundidad son esenciales para una buena gestión empresarial y para la toma de decisiones, proporcionándonos datos cruciales para evaluar la salud financiera de una empresa. Las recomendaciones lo que tratan son de asegurarnos una gestión empresarial óptima y un crecimiento de la empresa sostenido.

V. ANEXOS

ANEXO I

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 200X

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	200X	200X-1
	A) ACTIVO NO CORRIENTE			
201, (2801), (2901) 202, (2802), (2902) 203, (2803), (2903) 204 206, (2806), (2906) 205, 209, (2805), (2905)	I. Inmovilizado intangible. 1. Desarrollo. 2. Concesiones. 3. Patentes, licencias, marcas y similares. 4. Fondo de comercio. 5. Aplicaciones informáticas. 6. Otro inmovilizado intangible.			
210, 211, (2811), (2910), (2911) 212,213,214,215,216,217,218,(2812),(2813),(2814),(2815),(2816),(2817),(2818),(2819),(2912),(2913),(2914),(2915),(2916),(2917),(2918),(2919) 23 220,(2920) 221,(282),(2921)	II. Inmovilizado material. 1. Terrenos y construcciones. 2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material. III. Inversiones inmobiliarias. 1. Terrenos. 2. Construcciones.			
2403,2404,(2493),(2494),(293) 2423,2424,(2953),(2954) 2413,2414,(2943),(2944)	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo. 1. Instrumentos de patrimonio. 2. Créditos a empresas. 3. Valores representativos de deuda. 4. Derivados. 5. Otros activos financieros.			
2405,(2495),250,(259) 2425,252,253,254,(2955),(296) 2415,251,(2945),(297) 255 258,26 474	V. Inversiones financieras a largo plazo. 1. Instrumentos de patrimonio. 2. Créditos a terceros 3. Valores representativos de deuda 4. Derivados. 5. Otros activos financieros.			
	VI. Activos por impuesto diferido.			
	B) ACTIVO CORRIENTE			
580,581,582,583,584,(599)	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.			
30,(390) 31,32,(391),(392) 33,34,(393),(394) 35,(395) 36,(396) 407	II. Existencias. 1. Comerciales. 2. Materias primas y otros aprovisionamientos. 3. Productos en curso. 4. Productos terminados. 5. Subproductos, residuos y materiales recuperados. 6. Anticipos a proveedores			
430,431,432,435,436,(437),(490), (4935) 433,434,(4933),(4934) 44,5531,5533 460,544 4709 4700,4708,471,472 5580	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios. 2. Clientes, empresas del grupo y asociadas. 3. Deudores varios. 4. Personal. 5. Activos por impuesto corriente. 6. Otros créditos con las Administraciones Públicas. 7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
5303,5304,(5393),(5394),(593) 5323,5324,5343,5344,(5953),(5954) 5313,5314,5333,5334,(5943),(5944)	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo. 1. Instrumentos de patrimonio. 2. Créditos a empresas. 3. Valores representativos de deuda. 4. Derivados. 5. Otros activos financieros.			
5353,5354,5523,5524 5305,540,(5395),(549) 5325,5345,542,543,547,(5956),(5968) 5315,5335,541,546,(5945),(597) 5590,5593 5355,545,548,551,5525,565,566 480,567	V. Inversiones financieras a corto plazo. 1. Instrumentos de patrimonio. 2. Créditos a empresas. 3. Valores representativos de deuda. 4. Derivados. 5. Otros activos financieros.			
570,571,572,573,574,575 576	VI. Periodificaciones a corto plazo. VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. 1. Tesorería. 2. Otros activos líquidos equivalentes.			
	TOTAL ACTIVO (A + B)			

ANEXO II

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 200X	
Nº CUENTAS	ACTIVO
	A) ACTIVO NO CORRIENTE
200,(280),(290)	I. Inmovilizado intangible
21,(281),(291),23	II. Inmovilizado material
22,(282),(292)	III. Inversiones inmobiliarias
2403,2404,2413,2414,2423,2424,2433,2434,(2983),(2484),(2933),(2934),(2943),(2944),(2953),(2954)	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas
2405,2415,2425,2435,(2485),260,251,252,253,254,2553,256,257,258,(259),26,(2935),(2945),(2955),(296),(297),(298)	V. Inversiones financieras a largo plazo
474	VI. Activos por impuesto diferido
	B) ACTIVO CORRIENTE
580,581,582,583,584,(599)	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta
30,31,32,33,34,35,36,(39),407	II. Existencias
430,431,433,434,435,436,(437),(490)	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
558	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios
44,460,470,471,472,(493),551,5533,544	2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos
5303,5304,5313,5314,5323,5324,5333,5334(5383),(5384),5523,5524,(5933),(5934),(5943),(5944),(5953),(5954)	3. Otros deudores
2550,5305,5315,5325,5335,(5385),540,541,542,543,545,546,548,(549),551,5525,(5930),565,566,(5935),(5945),(5955),(596),(597),(598)	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo
480,5067	V. Inversiones financieras a corto plazo
57	VI. Periodificaciones
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
	TOTAL ACTIVO (A+B)

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO
	A) PATRIMONIO NETO
	A-1) Fondos propios
	I. Capital
100,101,102	1. Capital escriturado
(103),(104)	2. (Capital no exigido)
110	II. Prima de emisión
112,113,114,115,119	III. Reservas
(108),(109)	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)
120,(121)	V. Resultados de ejercicios anteriores
118	VI. Otras aportaciones de socios
129	VII. Resultado del ejercicio
(557)	VIII. (Dividendo a cuenta)
111	IX. Otros instrumentos de patrimonio
133,134,137	A-2) Ajustes por cambios de valor:
130,131,132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos
	B) PASIVO NO CORRIENTE
14	I. Provisiones a largo plazo
1605,170	II. Deudas a largo plazo
1615,1625,171,172,173,174,1758,176,177,178,18	1. Deudas con entidades de crédito
1603,1604,1613,1614,1623,1624	2. Otras deudas a largo plazo
479	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo
	IV. Pasivos por impuesto diferido
	C) PASIVO CORRIENTE
585,586,587,588,589	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta
499,529	II. Provisiones a corto plazo
5105,520,526	III. Deudas a corto plazo
1750,(190),(192),194,500,501,506,509,,5115,5125,5135,521,522,523,524,525,527,551,5525,5530,5532,555,5565,5566,5591,560,561,569	1. Deuda con entidades de crédito
5103,5104,5113,5114,5123,5124,5133,5134,5523,5524,5563,5564	2. Otras deudas a corto plazo
400,401,403,404,405,(406),438	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo
41,465,466,475,476,477	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar
485,568	1. Proveedores
	2. Otros acreedores
	VI. Periodificaciones
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)

ANEXO III

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
A) Operaciones continuadas:	
1. Importe neto de la cifra de negocios:	
a) Ventas	
b) Prestaciones de servicios	
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	
4. Aprovisionamientos:	
a) Consumo de mercaderías	
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	
c) Trabajos realizados por otras empresas	
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	
5. Otros ingresos de explotación	
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	
6. Gastos de personal:	
a) Sueldos, salarios y asimilados	
b) Cargas sociales	
c) Provisiónes	
7. Otros gastos de explotación	
a) Servicios exteriores	
b) Tributos	
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	
d) Otros gastos de gestión corriente	
8. Amortización del inmovilizado	
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	
10. Excesos de provisiones	
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	
a) Deterioros	
b) Resultados por enajenaciones y otras	
12. Otros resultados	
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	
13. Ingresos financieros :	
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	
a 1) En empresas del grupo y asociadas	
a 2) En terceros	
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	
b 1) De empresas del grupo y asociadas	
b 2) De terceros	
14. Gastos financieros	
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	
b) Por deudas con terceros	
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	
a) Cartera de negociación y otros	
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos disponibles para la venta	
16. Diferencias de cambio	
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	
a) Deterioros perdidas	
b) Resultados por enajenaciones y otras	
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 +A.2)	
18. Impuestos sobre beneficios	
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+A.8)	
B) Operaciones interrumpidas	
19. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	

ANEXO IV

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
Nº CUENTAS	
700.701.702.703.704.705.(706).(708).(709)	1. Importe neto de la cifra de negocios:
71*(6930).7930	2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación
73	3. Trabajos realizados por la empresa para su activo
(600),(601),(602),(607),608,609,61*(6931),(6932),(6933),606,	4. Aprovisionamientos
7931.7932.7933	
740.747.75	5. Otros ingresos de explotación
(64),7950.7957	6. Gastos de personal
(62),(631),(634),636,639,(65),(694),(695).794.7954	7. Otros gastos de explotación
(68)	8. Amortización del inmovilizado
746	9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras
7951.7952.7955.7956	10. Excesos de provisiones
(670),(671),(672),(690),(691),(692),770.771.772,790.791.792	11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado
(678),778	12. Otros resultados
760.761.792.769	A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)
(661),(662),(665),(669)	13. Ingresos financieros
(663),763	14. Gastos financieros
(668),768	15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros
(666),(667),(673),(675),(696),(697),(698),(699),766,773,775,	16. Diferencias de cambio
796.797.798.799	17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	
6300*,6301*(633),638	18. Impuestos sobre beneficios
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+18)	

* Su signo puede ser positivo o negativo

ANEXO V

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL..... DE 200X
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL..... DE 200X

Nº CUENTAS	
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias
	B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto
	I. Por valoración de activos y pasivos
900,(800),990	1. Ingresos/gastos de activos financieros disponibles para la venta
901,(801)	2. Ingresos/gastos por pasivos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
991,992,(891),(892)	3. Otros Ingresos/gastos
	II. Por coberturas
910,(810)	1. Ingresos/gastos por coberturas de flujos de efectivo
911,(811)	2. Ingresos/gastos por cobertura de inversión neta en el extranjero
94	III. Subvenciones, donaciones y legados
8300*,8301*,(833),834, 835,838	IV. Efecto impositivo
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (+/-I+/-II+/-III+/-IV)
	C) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias
	V. Por valoración de activos y pasivos:
(802),902	1. Ingresos/gastos de activos financieros disponibles para la venta
(803),903	2. Ingresos/gastos por pasivos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
	3. Otros ingresos/ gastos
	VI. Por coberturas:
(812),912	1. Ingresos/gastos por coberturas de flujos de efectivo
(813),913	2. Ingresos/gastos por cobertura de inversión neta en el extranjero
(821),921	VII. Diferencias de conversión
(84)	VIII. Subvenciones, donaciones y legados
8301*,(836),(837)	IX. Efecto impositivo
	Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-V+/-VI+/-VII+VIII+/-IX)
	TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (+/-A+/-B +/-C)
* Su signo puede ser + o -	

ANEXO VI

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL DE 200X													
	Capital		Prima de emisión o suscripción	Otras reservas	Acciones y participaciones propias	Resultado del ejercicio anterior	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta entregado	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones, donaciones y legados	TOTAL
	Bueno	No pagado											
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 200X - 2													
I. Ajustes por cambios de criterio 200X-2 y anteriores													
II. Ajustes por errores 200X-2 y anteriores													
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 200X-1													
I. Total ingresos y gastos reconocidos													
II. Operaciones con socios o propietarios													
1. Aumentos de capital													
2. (-) Reducciones de capital													
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deuda)													
4. (-) Distribución de dividendos													
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)													
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios													
7. Emisiones y cancelaciones de otros instrumentos de patrimonio neto													
III. Otras variaciones del patrimonio neto													
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 200X - 1													
I. Ajustes por cambios de criterio 200X-1													
II. Ajustes por errores 200X-1													
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 200X													
I. Total ingresos y gastos reconocidos													
II. Operaciones con socios o propietarios													
1. Aumentos de capital													
2. (-) Reducciones de capital													
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deuda)													
4. (-) Distribución de dividendos													
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)													
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios													
7. Emisiones y cancelaciones de otros instrumentos de patrimonio neto													
III. Otras variaciones del patrimonio neto													
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 200X													

ANEXO VII

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		Notas	200X	200X-1
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.				
2. Ajustes del resultado.				
	a) Amortización del inmovilizado (+). b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-). c) Variación de provisiones (+/-). d) Imputación de subvenciones (-) e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-). f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-). g) Ingresos financieros (-). h) Gastos financieros (+). i) Diferencias de cambio (+/-). j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-). k) Otros ingresos y gastos (-/+).			
3. Cambios en el capital corriente.				
	a) Existencias (+/-). b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-). c) Otros activos corrientes (+/-). d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-). e) Otros pasivos corrientes (+/-). f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).			
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.				
	a) Pagos de intereses (-). b) Cobros de dividendos (+). c) Cobros de intereses (+). d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+).			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/- 1 +/- 2 +/- 3 +/- 4).				

B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		Notas	200X	200X-1
6. Pagos por inversiones (-).				
	a) Empresas del grupo y asociadas. b) Inmovilizado intangible. c) Inmovilizado material. d) Inversiones inmobiliarias. e) Otros activos financieros. f) Activos no corrientes mantenidos para venta. g) Otros activos.			
7. Cobros por desinversiones (+).				
	a) Empresas del grupo y asociadas. b) Inmovilizado intangible. c) Inmovilizado material. d) Inversiones inmobiliarias. e) Otros activos financieros. f) Activos no corrientes mantenidos para venta. g) Otros activos.			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6).				

C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		Notas	200X	200X-1
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.				
	a) Emisión de instrumentos de patrimonio. b) Amortización de instrumentos de patrimonio. c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio. d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio. e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.				
	a) Emisión 1. Obligaciones y valores similares (+). 2. Deudas con entidades de crédito (+). 3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+). 4. Otras (+). b) Devolución y amortización de 1. Obligaciones y valores similares (-). 2. Deudas con entidades de crédito (-). 3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-). 4. Otras (-).			
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.				
	a) Dividendos (-). b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-).			
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/- 9 +/- 10 - 11).				

VI. BIBLIOGRAFÍA

Amat, O. (2002). *Análisis Económico Financiero*. Gestión 2000.

Amondarain Arteche, T. y. (2018). *ANÁLISIS CONTABLE. TEMA 1.- INFORMACIÓN FINANCIERA Y ANÁLISIS CONTABLE*. Obtenido de Universidad del País Vasco: https://ocw.ehu.eus/pluginfile.php/51453/mod_resource/content/2/TEMA 1.-INFORMACI%C3%93N FINANCIERA Y AN%C3%81LISIS CONTABLE.pdf

BBVA. (4 de Agosto de 2023). *Análisis financiero empresarial: ¿para qué sirve?* Obtenido de BBVA: <https://www.bbvaspark.com/contenido/es/noticias/analisis-financiero-empresarial/#:~:text=El%20an%C3%A1lisis%20financiero%20estudia%20la,la%20liquidez%20de%20la%20compa%C3%B1a%C3%A1da>.

BBVA. (2024). *Ratio de liquidez de la empresa, ¿qué es?* Obtenido de BBVA: <https://www.bbva.es/finanzas-vistazo/ae/financiacion/ratio-de-liquidez-de-la-empresa.html>

BOE. (03 de 07 de 2010). *Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital*. Obtenido de BOE - Boletín Oficial del Estado: <chrome-extension://efaidnbmnnibpcajpcgkclefindmkaj/https://www.boe.es/buscar/pdf/2010/BOE-A-2010-10544-consolidado.pdf>

BOE, Ministerio de Economía y Hacienda. (20 de 11 de 2007). *Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad*. Obtenido de Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-19884>

CEF. (2022). *18. Ratios de rentabilidad*. Obtenido de CEF.- Centro de estudios financieros: <https://www.cef.es/es/ratios-rentabilidad-finanzas-para-no-financieros.html>

CEF. (2024). *4. El Balance*. Obtenido de CEF.- Contabilidad: <https://www.contabilidadtk.es/el-balance.html>

CEF. (2024). *5. La Cuenta de Pérdidas y Ganancias*. Obtenido de CEF.- Contabilidad: <https://www.contabilidadtk.es/la-cuenta-de-perdidas-y-ganancias.html>

CEF. (2024). *6. El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto*. Obtenido de CEF.- Contabilidad: <https://www.contabilidadtk.es/el-estado-de-cambios-en-el-patrimonio-neto.html>

CEF. (2024). *7. El estado de flujos de efectivo*. Obtenido de CEF.- Contabilidad: <https://www.contabilidadtk.es/el-estado-de-flujos-de-efectivo.html>

CEF. (2024). *8. La Memoria*. Obtenido de CEF.- Contabilidad: <https://www.contabilidadtk.es/la-memoria.html>

CIRCULANTIS. (2024). *Análisis económico financiero*. Obtenido de CIRCULANTIS: <https://circulantis.com/blog/analisis-economico-financiero/>

Departamento de Comunicación UEMC Business School . (9 de febrero de 2022). *RATIOS FINANCIEROS: PRINCIPALES TIPOS Y CÓMO APLICARLOS*. Obtenido de UEMC BUSINESS REVIEW: <https://www.escueladenegociosydireccion.com/revista/business/ratios-financieros-principales-tipos-como-aplicarlos/#:~:text=y%20el%20endeudamiento.-,RATIOS%20DE%20RENTABILIDAD,inversi%C3%B3n%20realizado%20para%20su%20obtenci%C3%B3n.>

Dobaño, R. (28 de noviembre de 2023). *Ratio de liquidez: qué es, para qué sirve y cómo calcularlo*. Obtenido de Quipu Blog: <https://getquipu.com/blog/ratio-de-liquidez-que-es-para-que-sirve-y-como-calcularlo/>

Dobaño, R. (27 de diciembre de 2023). *Ratio de solvencia: qué es, para qué sirve y cómo calcularlo*. Obtenido de Quipu Blog: <https://getquipu.com/blog/ratio-de-solvencia/#interpretacion-ratio-de-solvencia>

Dobaño, R. (11 de abril de 2024). *Cuenta de pérdidas y ganancias (PyG): qué es y cómo realizarla*. Obtenido de Quipu Blog: <https://getquipu.com/blog/hacer-cuenta-perdidas-ganancias/#:~:text=introducir%20tu%20tarjeta.-,%C2%BFQu%C3%A9%20es%20la%20cuenta%20de%20p%C3%A9rdidas%20y%20ganancias%3F,fiscal%20o%20un%20a%C3%B3%20fiscal>

Dobaño, R. (21 de febrero de 2024). *Estado de cambios en el patrimonio neto: qué es y cómo hacerlo*. Obtenido de Quipu Blog: <https://getquipu.com/blog/estado-cambios-patrimonio-neto/#que-es-el-estado-de-cambios-patrimonio-neto>

Dobaño, R. (23 de 02 de 2024). *Estado de flujos de efectivo: qué es y cómo calcularlo*. Obtenido de Quipu: <https://getquipu.com/blog/estado-flujos-efectivo/>

Dobaño, R. (4 de abril de 2024). *Ratio de tesorería: qué es, cómo calcularlo e interpretarlo*. Obtenido de Quipu Blog: <https://getquipu.com/blog/ratio-de-tesoreria/#que-es>

Dominguez Jiménez, J. ,. (enero de 2010). *Análisis Económico-Financiero*. Obtenido de EOI Escuela de organización industrial: chrome-extension://efaidnbmnnibpcajpcgclefindmkaj/http://accioneduca.org/admin/archivos/clases/material/ratios-financieros-generales_1563901457.pdf

FasterCapital. (2 de abril de 2024). *Qué es el Análisis Contable*. Obtenido de FasterCapital: <https://fastercapital.com/es/contenido/Que-es-el-Analisis-Contable.html#Introducci-n-al-An-lisis-Contable>

Fernández de la Cigoña, J. R. (16 de enero de 2024). *Balance de situación: ¿Cómo realizarlo y analizarlo de forma efectiva?* Obtenido de Sage: <https://www.sage.com/es-es/blog/balance-de-situacion-como-realizarlo-y-analizarlo-de-forma-efectiva/>

gábilos software. (s.f.). *4.2. La cuenta de pérdidas y ganancias abreviada*. Obtenido de gábilos software: https://www.gabilos.com/comosehace/cuentasanuales_nuevopgc/textocuentapyabreviada.htm

GÁBILOS SOFTWARE, S.L. (s.f.). *El Balance. Activo, Patrimonio Neto y Pasivo*. Obtenido de GÁBILOS SOFTWARE, S.L.: https://www.gabilos.com/cursos/curso_de_contabilidad/5_el_balance_activo_y_pasivo.html

Gil, S. M. (28 de 1 de 2024). *Contabilidad: Qué es, para qué sirve, tipos y objetivos*. Obtenido de economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/contabilidad.html>

González Pascual, J. (2010). *Análisis de la empresa a través de su información económico-financiera. (Fundamentos teóricos y aplicaciones)*. PIRÁMIDE.

IRANON. (2024). *Cuentas anuales - Modelo ABREVIADO*. Obtenido de Gestión Fiscal: https://www.iranon.es/manuales/gf/index.html?introduccion_mcaa08.html

Marco Sanjuán, F. J. (1 de junio de 2021). *Memoria (contabilidad)*. Obtenido de economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/memoria.html>

MBA MASTER MÁLAGA. (29 de 6 de 2023). *Análisis económico de una empresa*. Obtenido de MBA MASTER MÁLAGA: https://www.master-malaga.com/economia/analisis-economico-empresa/#Analisis_economico_que_es_y_que_beneficios_ofrece

Mereles, D. (13 de julio de 2023). *¿Qué es un análisis financiero y para qué sirve? Ratios ¿Qué son? y como calcularlos*. Obtenido de Linkedin: <https://es.linkedin.com/pulse/qu%C3%A9-es-un-an%C3%A1lisis-financiero-y-para-sirve-ratios-son-mereles->

Prieto, E. (17 de 11 de 2023). *Análisis de estados financieros: ¿Qué es y cómo se hace?* Obtenido de SNHU: <https://es.snhu.edu/noticias/como-hacer-el-analisis-de-estados-financieros#:~:text=Es%20un%20proceso%20de%20reflexi%C3%B3n,resultados%20futuros%20de%20los%20negocios>

Registro Mercantil de Madrid. (s.f.). *memoria normal - modelo de respuesta normalizada*. Obtenido de Registro Mercantil de Madrid: <https://www.rmercantilmadrid.com/RMM/Impresos/Descarga.aspx?f=../Downloads/Impresos/Cuentas16.pdf>

Sanz Santolaria, C. J. (2021). *Contabilidad. Teoría*. Kronos.

UNIR. (10 de 09 de 2021). *¿Qué es el estado de cambio en el patrimonio neto?* Obtenido de UNIR - Universidad Internacional de La Rioja: <https://www.unir.net/empresa/revista/estado-de-cambios-patrimonio-neto/>

UNIR. (30 de 11 de 2021). *El análisis financiero de una empresa*. Obtenido de UNIR la universidad en internet: <https://www.unir.net/empresa/revista/analisis-financiero-empresa/>

UNIR. (29 de 07 de 2022). *Los estados contables y los documentos que deben presentar las empresas*. Obtenido de UNIR - LA UNIVERSIDAD EN INTERNET: <https://www.unir.net/empresa/revista/estados-contables#:~:text=Los%205%20documentos%20que%20conforman,de%20efectivo%20y%20la%20memoria>

Wolteers Kluwer. (5 de octubre de 2022). *Los ratios financieros: Cuáles son y cómo se calculan*. Obtenido de Wolters Kluwer: <https://www.wolterskluwer.com/es-es/expert-insights/ratios-financieros-cuales-son-como-se-calculan>

Wolters Kluwer. (22 de mayo de 2024). *Cuentas anuales: qué son, qué documentos incluyen y cuándo presentarlas*. Obtenido de Wolters Kluwer: <https://www.wolterskluwer.com/es-es/expert-insights/cuentas-anuales-que-son-cuando-presentarlas>